

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.**EL DERECHO**Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho**Desacuerdos y
emulaciones**

El viaje del doctor Córdova a las provincias del sur ha servido para poner de manifiesto las lacerias del partido liberal. Los liberales de Riobamba empezaron el escándalo, pues en la tar de misma de la llegada del Electo a la ciudad, se dividieron, seguramente recelosos y desconfiados, en dos grupos opuestos; el uno que optó por festejar y agasajar al *predestinado*, y el otro que se abstuvo de ello por motivos que aun no conoce mos, pero que con evidencia fueron los del interés y del egoísmo. Y lo peor del caso es que con esto se ha comprobado que en el Ecuador ya no existe partino liberal, sino una partida de vividores que pelean por emulaciones personales; sin que signifique nada el empeño que ha demostrado el doctor Córdova a los liberales rio bameños, de que se acaben para siempre en su futura ad ministración los *ismos*. Es cla ro que cuando ha triunfado un *ismo* se pide y se busca que desaparezcan los otros que pueden hacerle sombra o echarle abajo; por instinto de propia conservación, el anhelo de que se acaben para siempre los rivales. Si el futuro presidente hubiera a bogado porque desaparec can todos los *ismos* junta mente con el cordovismo en los primeros momentos de la imposición presidencial, hubieran tenido visos de sin ceridad sus palabras.

Mas, sea de esto lo que fue re, lo cierto es que entre los liberales hay desacuerdos y emulaciones al rededor de la persona del doctor Córdo

va, quien seguramente va a ser espectador, o talvez victima, de las ambiciones de sus correligionarios que no se satisfarán con cosa baladí o de poco provecho. Nuestros liberales están acostumb rados a que por el mero hecho de llamarse tamayis tas o cordovistas les caigan buenas prebendas y magníficos honores, llevando muy a mal el que se los postergue. El señor Córdova va a expe rimentar que es muy cierto aquello de, «ería cuervos y te sacarán los ojos»; pues tantos cuervos que fueron criados con las esperanzas y las promesas del cordovismo, hoy, ayunos del premio otorgado o del favor espera do, se alzan a mayores, con el intento nada tranquilizador de arrancar los ojos al ídolo. ¡Ah, que cierto es aque llo de que no hay que fiar en los hombres!

Por todo esto, y mucho más que debe haber tras bastidores, podemos pronosticar al Presidente *electo* que los mismos liberales le van a dar un desencanto o le van a apagar el brillo de sus glorias. Si nosotros fuéramos liberales y viviéramos en tre éstos, siempre estuviéramos temiendo y desconfian do; porque sólo están segu ros los hombres entre los que profesan la moral cris tiana, que es la única legítima.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción mensual:

A domicilio \$ 1,20

En Provincias 1,20

En la administración 1,00

Avisos y remitidos, precios convencionales.— Dirección: FLORES 39.

La vuelta del amigo

Según sabemos de fuente segura, en el tren de hoy día debe llegar a esta ciudad el Sr. Dr. D. Moisés Luna, dignísimo director de El Porvenir, q' estuvo confinado en Riobamba. Un acto de justicia y serenidad del Ejecutivo ha hecho que el noble amigo, que padecía por la causa del bien, vuelva a su hogar, vuel va a los brazos de sus amigos que, juntamente con los suyos, sentían su larga y penosa ausencia.

Nosotros, estimadores de los merecimientos del distinguido confinado, y más que esto, decididos defensores del ideal que se sustenta y defien de, nos apresuramos a saludar al amigo y a estrecharle la mano del leal combatiente que vuelve a su puesto de honor, trayendo en su frente la gloria de haber padecido persecuciones por la justicia; gloria que pocos pueden os tentarla legítimamente, porque son pocos los que, en los actuales tiempos, saben sacrifi carse por el bien. Al pisar la tierra de Quito, reciba el Dr. Luna la estimación de toda la sociedad capitana que se alegra por su vuelta, tanto como se entristeció por su violenta partida. Es preciso, como estímulo y recompen sa, que esa estimación se le haga presente a este ciuda dano patriota, con hechos prácticos; no se diga que la hidalga Quito mira con indiferencia a quien sabe sacrifi carse por su defensa y prosperidad.

El director de El Porvenir procedió como patriota, fustigando al mal y a los malhe chores desde las columnas de su periódico, sufrió como cris tiano las penalidades del injusto confinamiento, llevando con ánimo resignado los tra bajos y contradicciones de la ausencia; es, pues, merecido que hoy, a su retorno, le rodeen los buenos y los honra dos para compensarle, con la estimación y el aplauso pre sentes, las amarguras pasa das.

¡Ah! ojalá todos los jóvenes católicos pudieran decir: «yo fui víctima del odio de los im píos». Entonces, sabríamos que los jóvenes saben luchar como buenos y triunfar como héroes.

Adhesión y protesta

Reunidos en Conferencia los sacerdotes de la Vicaría Foránea de Otavalo, llenos de fe se adhieren al manifiesto «Ante la Nación» del Ilmo. Sr. Obispo, Cabildo y Clero de Ibarra, con motivo de la actitud salvaje del Gobierno en la fiesta del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo.

El hecho impío, brutal y grotesco del 19 de Junio, sobre manifestar los satánicos instintos de sus autores y el odio a la Iglesia, rebaja hasta el último escalón de la degradación al Gobierno que hollando las leyes, con el despotismo de Atila, tiraniza a la República.

Solo existen leyes cuando se trata de amparar a los enemigos de la Religión católica, de dar rienda suelta al libertinaje, de propagar el error. La libertad, en el Ecuador, es un nombre que ampara al mal, a la codicia, a todo aquello que tiende a sostener y propagar los sistemas religiosos contrarios a la Iglesia.

Protestamos contra el ultraje inferido al Rey y Señor de la Eucaristía, al Ilmo. Sr. Obispo, al Clero, al pueblo católico ibarrene y a la cons titución de la República, resueltos a no escatimar ni la misma vida por las creencias que enseñamos.

Otavalo, julio 9 de 1924.

Moisés Guzmán, Canónigo Honorario, Cura del Jordán y Vicario Foráneo de Otavalo.

Vicente Ponce, Párroco de San Luis.

Amable A. Herrera, Párroco de San Pablo.

Pedro A. Cepeda G., Cura de San Francisco.

Segundo E. Granja, Cura de San Rafael.

Abrahán E. Torres, Capellán del Instituto de la Inmaculada Concepción.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panhard» en buen estado de servicio. Valor: \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Casa-quinta en venta

Se vende una casa-quinta, con todas las comodidades, situada en la mejor posición de la Magdalena, Rosarlo A. Navarro.

CARNOL

(PASTILLAS)

REMEDIO FAMOSO PARA

ENGORDAR

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y BÓTIICAS

Más sobre los sucesos de Ibarra

Otavaló, Julio 5 de 1924.

Sr. Director de El Derecho.

Quito.

Señor Director:

Por dolorosa coincidencia pasó en Ibarra el lúgubre día del 19 de junio p. p. Verdadera fruición tenía de salir en la angusta procesión de Corps, como lo hago aquí de costumbre; pero cuando me dirigía a la Catedral fui rechazado por las escoltas de soldados que impedían aún el acceso a la plaza. Profundamente disgustado por este incalificable ultraje a la libertad y ante la imposibilidad de abrirme paso, fume por otras calles a la esquina más próxima a la Catedral, para ver si había alguna circunspectancia propicia de entrar al templo; o, al menos, en unión de muchas personas devotas, recibir desde allí la bendición del Santísimo. El acceso se hacía imposible; pues aun las puertas del templo estaban injuriosamente custodiadas; para custodiar a estafadores y criminales no hubieran tenido tanto cuidado, valor y esmero como para encarcelar al divino Prisionero del amor a los hombres ingratos! La conmoción del pueblo crecía por momentos; sus semblanzas revelaban indignación, ansiedad, profundo dolor; su actitud, sublime fe, fervorosa piedad y valor como de una legión de cruzados; todos dispuestos a hacer la manifestación más solemne de fe, a despecho de las escoltas, de las autoridades civiles y militares allí presentes y demás jóvenes que, en vez de salir por el pueblo ultrajado, iban unánimes acatamiento a la ímpia ley contra nuestra santa Religión, en pugna con la misma Constitución liberal sobre libertad de cultos, por que, sin duda, querían aparecer ante los ilusos como intelectuales, como ilustrados, cuando muchos de ellos no son sino ridículo, triste juguete del respeto humano, de la ambición, del interés, o de necia vanidad.

Momentos de expectación indecible fueron cuando el Ilmo. Sr. Obispo, Dr. Alberto María Ordóñez Orepo, aquel virtuosísimo Prelado de corazón de oro y de alma

grande como de héroes, que no dejará impasible sea arrebatada la fe de su amada grey, salió al atrio del templo rodeado de sus dignísimos Canónigos y de unos pocos fieles, llevando tranquilamente en sus sagradas manos la Hostia Santa para bendecir al pueblo fiel, para consolarle en su aflicción, para forta lecer su fe, para mostrarnos a Jesucristo, bajo los velos eucarísticos, tan dulce, tan generoso y compasivo para las almas que le adoran como a Dios, para los corazones que se inflaman en su amor; si hoy se manifiesta impasible de sus sacrilegos escarnios es porque su délfico corazón —fuente inagotable de misericordia— aun los ama y quiere ablandar la dura roca de sus corazones.

Cuando contemplábamos, al través de la Sagrada Hostia, al Divino Rey de los mártires y si de parte de los enemigos de Dios le hubieran escarnecido con alguna injuria insolente o ultrajado a su Representante en la tierra, cada uno de nosotros hubiéramos tenido la gloria, la inmensa dicha de ser sus defensores, sus gloriosos mártires.

Los que nos gloriamos de ser creyentes y de amar con todo el corazón a Jesús Sacramentado, nunca hemos sufrido tanto como en esos fatídicos momentos en que podía ser más sacrilegamente ultrajada la Divina Víctima.

Una vez terminada la bendición del Santísimo y después de haber elevado fervorosos cánticos al S. Corazón de Jesús la Escuela de los Hermanos Cristianos y cuando regresaba ya a su plantel, ocurrió un gran bochicho motivado por un valiente sargento contra un indefenso hombrerito de pueblo: los soldados pusieron en actitud de disparar a la piadosa muchedumbre; y luego fue villanamente ultrajado el R. H. Jaime, para baldón de los que ¡bárbaros! pusieron sobre él sus toscas manos!...

Así terminó la gloriosa jornada del liberalismo que nos domina.

Misera condición la del soldado ecuatoriano, la de muchos ecuatorianos en los momentos actuales; verse co-

mo cohibidos a profanar lo más santo por un menbrugo de pan!... Oh! Vosotros, los dirigentes de la nefasta política liberal, cargáis la afrenta de convertir a vuestros desventurados súbditos en autómatas, denigrando su noble condición de hombres! Si nada creéis, ni acatáis la Religión del divino Crucificado, la Religión de vuestros padres, al menos, respetad la dignidad humana, respetad a vuestras madres, a vuestras hermanas, a vuestras hijas; no profanéis lo que todo ser humano tiene como lo más caro en la tierra, no rompáis con la cultura de cualquier país medianamente civilizado: no respondáis a una consigna, sed libres, sed razonables, sed hombres: respetad la libertad de todos que tanto pregonaís!...

Del Sr. Director afectísimo compatriota y atto. servidor,

Daniel Antonio Guzmán.

NOTA.—No ha ido antes esta correspondencia, por haber sobrevenido grave enfermedad en esos días a un miembro de mi familia y luego haber fallecido.

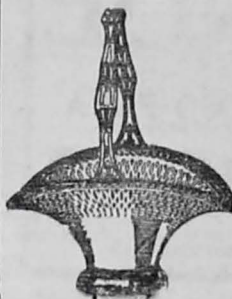
¿Es Ud. un Esclavo de su Vejiga?

¿Tiene Ud. que hacer aguas a cada momento?

Si forma Ud. parte del creciente número de mártires que se ven obligados a interrumpir su sueño por tener que levantarse a pasar aguas, sin duda que se alegrará Ud. saber que su martirio desaparecerá al se decide Ud. a tomar por unas pocas semanas las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. La eficacia de estas pastillas para el tratamiento de catarro e inflamación en la vejiga; ardor en el caño al pasar las aguas; incontinencia de la orina; emisión retardada o goteada; orines turbios o de mal olor, o que dejan un asiento blanqueado o amarillado cuando reposan por algunas horas en una vasija, su eficacia, repetimos, ha sido probada por un buen número de años y por consiguiente no vacilamos en recomendarle que las tome por algunas semanas, para que deje de ser un esclavo de su vejiga, goce de buen sueño durante la noche y de tranquilidad durante el día. Nada más molesto que el tener que pasar aguas a cada momento.

Las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga se venden en las boticas y los boticarios las recomiendan. No pierda tiempo en tomarlas.

"Mientras más pronto las tome más ligero se curará."



¿Cuáles deben ser las virtudes del marido?

El Club de solteras (*Bachelor Girls Club*) fundado, años ha, en Chicago, no es hostil, según parece, a la institución del matrimonio.

Para demostrarlo, acaba de abrir un concurso, con el fin de encontrar maridos a sus socias, cuyo número asciende actualmente a sesenta.

Las condiciones impuestas a sus candidatos, son por cierto, bien severas. Deben responder de una manera satisfactoria a las siguientes preguntas.

¿Prometéis tratar a vuestra esposa como a una igual, tanto desde el punto de vista político como social?

¿Tenéis malas costumbres, abusáis del alcohol o del tabaco?

¿Os comprometéis a tratar a vuestra madre política como si fuera la vuestra?

¿Váis regularmente a la Iglesia, y contribuís con vuestro óbolo?

¿Prometéis ser amable en la casa y no gruñir por la falta de habilidad de vuestra mujer?

¿Prometéis pasar las noches en vuestro hogar?

¿Os comprometéis a observar los diez mandamientos?

Las *bachelor girls* no dicen a lo que ellas se comprometen en cambio de todas las virtudes que exigen de un buen marido.

Cuando menos debieran comprometerse a no dejarse tiranizar por los caprichos de la moda o el desenfreno de la lengua.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar. \$ 1.00.

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Óptica

Calle Venezuela No. 77.—Quito.

La revolución en el Brasil

Buenos Aires, julio 10.—Noticias que se consideran fidedignas y recibidas aquí de Santos, informan que han ocurrido fuertes pérdidas de vidas con motivo del movimiento revolucionario en Sao Paulo.

Se han registrado 250 muertos en el poblado de San Bernardo y parece que hay un gran número de bajas en Sao Paulo, donde los revolucionarios con sus cañones, sus ametralladoras y sus fusiles barrieron destacamentos íntegros de tropas federales a quemarropa.

Los muertos en San Fernando se informan que son tropas federales y fuerzas de infantería de marina, enviadas desde Santos a Sao Paulo, el domingo, y desembarcadas previamente del acorazado Minas Geraes.

200 heridos de esas tropas fueron llevados a Santos, junto con los muertos, que recibieron allí sepultura. Otro aeroplano conducido desde Rio de Janeiro por el acorazado Minas Geraes, volaron sobre Sao Paulo y uno de ellos fue derribado por los rebeldes, entre Santos y Sao Paulo.

Otra remesa de heridos de las tropas federales llegó anoche (lunes) a Santos y circulan noticias en esa ciudad de que los revolucionarios avanzan sobre ella.

Las tropas del Minas Geraes, junto con las locales, en total de 600 hombres, salieron con dirección a Sao Paulo el domingo y parece que han sufrido un desastroso revés.

Se asegura que otras tropas enviadas con anterioridad desde Santos, han hecho causa común con los revolucionarios. La plaza de Ipiranga en Sao Paulo, se informa que ha sido teatro de escenas de lo más sangrientas, cuando los revolucionarios esperaron tomar artillería, ametralladoras y fusiles hasta que los federales entraron en la

plaza y los abalearon a quemarropa.

Buenos Aires, julio 10.—La insurrección de Sao Paulo (Brasil) que estalló el viernes de la última semana, ha sido enteramente sofocada, de acuerdo con despachos oficiales llegados a esta ciudad.

Los cuarteles cercanos a la estación ferroviaria de Luz, que cayeron en poder de los revoltosos, fueron nuevamente capturados por las fuerzas del Gobierno después de dos horas de tremendo combate. Los muertos en San Fernando suben de 250.

Rio Janeiro, julio 10.—Un comunicado oficial con firma la superioridad de las fuerzas federales en Sao Paulo, las que prosiguen intensamente el ataque a las posiciones rebeldes.

Ultimas noticias dicen que los federales no han conseguido todavía dominar a los rebeldes; se cree que las bajas son numerosísimas.

Buenos Aires, julio 10.—Por comunicaciones de última hora, se tiene conocimiento del pronunciamiento revolucionario en la provincia de Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) en la frontera limítrofe con el Brasil. Se cree que ese movimiento sedicioso tiene conexión con la revolución brasilera.

Aviso judicial

Que en el juicio que siguen las señoras Natalia Vega v. de Baquero, Elvira y María Ester Baquero, repudiando la herencia del señor Rafael Baquero, consta el auto siguiente:

Quito, julio veinticuatro de mil novecientos veinticuatro. Las once a. m.—Vistos: La solicitud de la sucesión, debida ser publicada por la prensa, como lo ordena el número 7 del artículo 520 del C. de E.E. Esta citación es el llamamiento a todos los herederos del difunto y los quince días de que habla el artículo 1230 del C.C. deba contarse desde tal publicación. A falta del cónyuge o hijos pueden aceptar la herencia los demás herederos del difunto, en los grados reconocidos por la ley. Aun cuando no se ha solicitado la formación de inventarios, de acuerdo con el artículo 705 del C. de E.E. se ordena que se proceda a la partición de ellos y para proceder a la formación de tales inventarios, se declara abierta la sucesión del señor Rafael Baquero debiendo publicarse esta providencia por la imprenta. Practicadas estas diligencias se proveerá a la solicitud anterior.—Carrera Andrade, Jaramilla.—Proveyó y firmó el auto anterior.—El señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal. Quito, Julio 23 de 1924 a las tres de la tarde.—El Escribano, Cevallos.

Es copia, Quito, Julio 2 de 1924.
El Escribano, Luis D. Cevallos.

Recetando a 800 millas de distancia

Un muy interesante relato viene del mar, y es una prueba más de los incontables beneficios que ha reportado a la humanidad el invento de la telegrafía sin alambres por el insigne Marconi. El vapor «Voltaire» de la compañía Lamport & Holt, del que nos ocupamos en un número anterior, en su viaje de regreso de Buenos Aires a Nueva York, en los dos días de haber salido del primer puerto, recibió un despacho aéreo del vapor de carga inglés «Leyland», que se hallaba entonces a 800 millas al sur, diciendo «que el contramaestre de a bordo había sido atacado de convulsiones y que apenas bastaban cuatro hombres para quietarlo y pedía instrucciones». El médico del «Voltaire», el doctor Ballard, ordenó «que se le pudiese una compresa de hielo en la cabeza, y preguntó al mismo tiempo al capitán del «Leyland» si tenía bromuros en el botiquín». La respuesta aérea no se hizo aguardar: «tenía bromuro de potasio». El doctor Ballard ordenó «que se le administrasen al enfermo quince granos en agua una vez cada hora». A las ocho horas llegó al «Voltaire» otro despacho diciendo «que el contramaestre había mejorado mucho». Otro despacho recibido al día siguiente anunciaba que el paciente se sentía casi del todo bien.

En este relato hay dos puntos salientes, uno que sin el invento de Marconi no hubiese habido medio de comunicación de un barco a otro, y, por consiguiente hubiese faltado la asistencia médica, y el otro que los médicos de abordo de los grandes trasatlánticos, como

el del «Voltaire», pueden prestar muy humanitarios servicios por medio de la telegrafía inalámbrica.

De Cuenca

[Por telegrama]

Julio 11 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Intendente de esta ciudad pide por medio del Intendente de Guayaquil cien quintales de azúcar, para venderlos al pueblo a precio de costo.

—Un grupo de veinticinco alumnos salesianos irán a pie a Guayaquil en vía de sport, con el objeto de visitar la nave italiana.

—Asegúrese que el batallón Imbabura que guarnece en esta plaza marchará próximamente al norte.

—Reunida la junta de notables, presidida por el Gobernador, acordó conseguir un empréstito con el Banco Azuay para pedir artículos de primera necesidad y venderlos a precios de costo.

—Anteanoche hubo gran alarma en el cuartel de la Jefatura de Zona, porque habían sido engañado esa noche diciéndoles que los revolucionarios asaltaban la plaza. Muchos empleados pasaron la noche con el arma al brazo; en el local de la Zona pernoctaron numerosos oficiales, pero no hubo nada y la población en esa noche pasó más tranquila que nunca, debido al aguacero torrencial que les impidió salir a la calle. ¡Cuánto hace el miedo y la mala conciencia!

Corresponsal.

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 66.

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

Anuncio Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.

Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77.



Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pápas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22

Por la Primera Comunión

Para el niño Rodrigo Borrero

Con inefable júbilo hemos contem-
plado cuadros plenos de aroma, de
luz, de poesía, dentro de los templos
católicos, cabe las gradas del Altar,
donde fluye la Hostia Santa, nim-
bada de aureola de la divinidad,
derramando a porfía fulgores de
mandenumbre, de ardiente caridad,
al par que convidando a todos los
miseros mortales a beber de la
fuente de Vida Eterna, el agua
cristalina y tersa de la gracia, que
conforta el alma, que la sublima,
que la diviniza, agua que corre flo-
recida en ondas de luz por el límpido
cauce del corazón de la niñez
ecuatoriana, de aquella niñez que
se agrupa en torno de la Eucaris-
tía, para saborear por vez primera
del Pan Sacrosanto que encierra el
cuerpo, el alma y la divinidad de
Jesucristo. ¡Oh cuadros de la Pri-
mera Comunión!, cuadros de la
comparable belleza, tan sublimes
por el alto significado que han en
su lenguaje misterioso, tan poé-
ticos por la inocencia de la niñez
que se rinde ante el Divino Lirio
de los Valles, tan patéticos por la
eflorescencia de piedad que queda
palpitante en todos los corazones
que sintieron el toque de la divina
gracia, del arrepietimiento; por
tes alas que disponen a la asen-
ción fulgurante de la santidad, de
la perfección.

Por la Primera Comunión de los
niños ecuatorianos, tan devota
magnificente y sentida, como que
en ella se trasluce la flor de nues-
tra grandeza espiritual, se salvará
al Ecuador, de los innumerables
males que nos agobian y envilecen,
como si no viviéramos en una Re-
pública de vida esencialmente espi-
ritual, creyente y libre, con un des-
tino superior a todo lo que vemos
y palpamos en este laberinto de la
vida. Si, mientras la niñez osten-
te, año tras año, la impoluta veste
de su candor e inocencia, abri-
llanada por la luz de la Fe, y enal-
teada por las enseñanzas del Cate-
cismo, el reinado social de Jesucris-
to recobrará su pristino esplendor,
en el legendario solar de García
Moreno y en e, nuestro, al par que
la noche tenebrosa del error se
hundirá para siempre en el vórtice
del olvido.

Por la niñez amante de la Eu-
caristía nuestra Patria aun se man-
tiene en el rol de las Naciones cre-
yentes, como lo testifica la expe-
riencia de todos los días y la atávi-
ca piedad de nuestra raza, he ha
para concretar las fuerzas de su
intelecto y voluntad, no obstante
la corriente impetuosa del mal, al
conocimiento de Dios, por cuyo
beneficente llegamos a rastrear los
insondables abismos de su sabidur-
ría y poderío. Por ese selecto nú-
cleo de niños inocentes, que se con-
fortan diariamente con el Pan de
los Angeles, el Ecuador ostenta,
nimbada de gloria, la bandera de
su ostodoxia y sus aureos blaso-
nes no aparecen antborrados, sino
que conservan aún la refulgencia
de su espíritu nacional.

Ricardo Iturbide.

Cuenca, julio de 1924.

MANUEL GRANIZO D
ABOGAD

QUITO Flores Núm. 10

SOCIAL

De Guayaquil los señores José
J. Jimenez, Lorenzo Cabrera Na-
varro, P. Alfonso Durango, Pa-
blo Lemary e Ignacio Gamba
rroti.

—De Riobamba las señoritas
Elena García e Isabel García.

—De Ambato los señores Teó-
filo Villacis Francisco A. Gango-
tena y Mercedes de Miño.

—De Lasso el señor J. Miguel
Carrera.

—De Machachi los señores
Presbítero Amable Sosa y Andrés
P. Arcés.

—De Tambillo el señor Gonzalo
Espinosa.

—De Ibarra vino la Sra. Dña
Victoria Varela de Jácome.

—Partió a la misma ciudad la
señorita María Tobar L. Deséa-
mosle un viaje sin contratiem-
pos.

—A El Angel el señor Segundo
Mier.

—Llegó de Otavalo el señor
Carlos Ron Sierra.

Ha obtenido alguna mejora en
su ya larga postración el Sr. Dr.
Roberto Sierra.

—Se encuentra enfermo el se-
ñor Luis Chiriboga B

—Se encuentra enfermo en I-
barra el apreciado caballero im-
babureño señor Alonso Tobar L.
Deséamosle pronta mejoría.

Ha fallecido en la ciudad de Iba-
rra, después de soportar con cri-
tina resignación una prolongada
enfermedad, el fervoroso y
convencido católico señor Dn.
Emilio Salgado. Reciban la ex-
presión de nuestra sentida con-
dolencia sus deudos y relacion-
ados y en especialmente nues-
tro estimado amigo Sr. Dr Luis
A. Salgado, hijo del fallecido.

AVISOS JUDICIALES

Se van a inscribir estas escri-
turas:

—La de venta de un terreno
en Sangolquí, de Luis Guaña a
Marcelo Logacho.

—La de venta de un terreno en
Calderón, de Mariano Collagua-
za a Juana y Rosario Tashigua
no.

—La de venta de acciones en
un terreno de San José de Minas,
de ellano, Humberto y Claudia
Mercedes Mena a Victor Manuel
Mena.

—La de venta de acciones en
un terreno de Amaguaña, de los
herederos de Miguel Toco y Bri-
gida Sinailin a Inocencio Socasi.

—La de venta de un terreno
en Calderón, de Manuel Vinuesa
a Pedro Carrera.

El Escribano, Luis D. Cevallos

CRONICA

Atentado fratricida

Eloy Mejía, de la vecina parro-
quia de Alangasi, ingresó al hospi-
tal para ser atendido en varias heri-
das que ha recibido de parte de su
hermano Agustín Mejía. El herido
refiere que su hermano ha intentado
victimarlo, disparándole cinco tiro-
s, sin que sepa cual es el motivo.

Y qué se adelanta?

El Jefe de la Oficina de Investi-
gaciones presentará un informe de
tallado, sobre la cantidad de opio y
de sus sales que han sido comisa-
das durante la presente administra-
ción del doctor Tamayo.

Papel y oro

La Compañía de Crédito, Agrí-
cola e Industrial, ha elevado una soli-
citud pidiendo se le autorice pa-
ra la emisión de treinta mil sucres
en billetes de la Institución, y que
con el resguardo de oro (?) que posee
puede emitir hasta la cantidad de
\$ 605.760.

Mulas para el asero

Una Comisión municipal partió
a Pifo con el objeto de comprar
una partida de diez mulas que se
necesitan para la intensificación del
servicio de asero e higiene de la ciu-
dad; pues el Concejo de una mane-
ra especial se dedicará este tiempo
bajo la acertada dirección de su Pre-
sidente doctor Ayora, a la higieniza-
ción que tanto ha preocupado a
nuestras autoridades.

Exámenes

La Dirección del Instituto Don
Bosco pone en conocimiento de los
padres y apoderados de los alumnos
que el año escolar se cerrará el 22
del presente mes, y los exámenes
finaler se darán en el orden si-
guiente:

Sección artesanos: del 12 al 15
exámenes de los grados elementales
y del curso superior; del 15 al 20
exámenes de tecnología profesional

Sección estudiantes: del 15 al 19.
Distribución de premios: el día
22 a las dos de la tarde.

El obrero y el pueblo

La Sociedad Artística e Indus-
trial del Pichincha ha nombrado
una Comisión de su seno, a fin de
que tome datos a la Federación del
Guayas, sobre las causas que vien-
nen ocasionando la enorme carestía
de los artículos de primera necesi-
dad, para ver si se trata de alguna
sociedad de acaparadores, a la cual
será preciso desterrarla.

Bien por los de la Artística, que
tanto se preocupan por el bienestar
del pueblo y por remediar sus ma-
les.

Higienización práctica

El Concejo Municipal, dignamen-
te presidido por el Sr. doctor Isidro
Ayora, en su última sesión asignó
la cantidad de cincuenta mil sucres
para dar principio a las urgentes
obras, de uno de los más arduos
problemas, la higienización de esta
ciudad. El doctor Ayora, que tanto
ha laborado en este sentido, puesto
hoy a la cabeza del Municipio sa-

brá lleno de fe y entusiasmo, llevar
a cabo en la forma más convenien-
te y económica, las diversas instala-
ciones que se necesitan para el per-
fecto asero de una ciudad.

Congreso del Niño

El Ejecutivo, de acuerdo con los
deseos del Comité respectivo es-
tablecido en esta ciudad, nombró al
señor doctor Antonio J. Bastidas
Delegado del Ecuador al cuarto
Congreso Panamericano del Niño,
que se reunirá en Santiago de Chi-
le el mes de octubre próximo.

Comisión oficial

El Consejo de Ministros ha desig-
nado la Delegación oficial que se
trasladará a Guayaquil a la recep-
ción del buque Italia. Los nombra-
dos son: señores don Luis Robalino
Dávila, don Leopoldo Rivas, don
Angel Meneses y Coronel Angel
Isaac Chiriboga.

Aviso judicial

Ante el señor Alcalde Tercero se ha
presentado la siguiente demanda, cuyo tenor li-
teral y el del auto respectivo dicen:

—Señor Alcalde Cantonal. —Soy propietario
de la hacienda "La Victoria", situada en la
parroquia de Calacali. Por uno de los coa-
dos mi relatada hacienda se halla limitada por
una quebrada, dejando a su derecha mi rela-
tada propiedad, y a la izquierda varias propie-
dades. Por esta quebrada corre un pequeño
caudal de aguas, de las cuales, amontadas
con otras pequeñas porciones que resultan
más abajo, hace uso, para el movimiento de
un molino, la señora Casilda Jaramillo, veci-
na de la parroquia de Calacali. Yo deseo sa-
car esas aguas, para mover igualmente un
molino; lo cual puedo hacerlo sin perjuicio
alguno del molino de la señora Casilda Jara-
millo; porque necesariamente las restituiré al
mismo cauce natural, por donde actualmente
cruzan esas aguas, mucho más arriba del
punto en que tiene doña Casilda su tocoaca
para el molino que he mencionado. Por consi-
guiente, el uso de esas aguas no perjudica-
ría en nada al derecho que doña Casilda tiene
a esas aguas para el objeto indicado. —Por
razón de lo expuesto, pido pues, a Ud., que me
autorice para hacer uso de esas aguas en el
modo, forma y objeto indicado; mandando pa-
ra esto que se cite previamente a la referida
señora Casilda Jaramillo, la cual vive en la
parroquia de Calacali a cuyos Jueces depre-
ca Ud. la citación con esta demanda, ha-
bitando para todos los días y horas inhábiles.

—La cuantía, aunque la cosa es de muy pe-
queño valor, es indeterminada. La citación a
la señora Casilda la hará el Juez depreca-
do en la casa de vivienda situada dentro de
la población de Calacali y muy conocida por
cuquiera de esos señores Jueces. Las cita-
ciones para mí, serán en mi casa No. 88 ca-
rrera Guayaquil.—V. Chiriboga O.—Presenta-
do hoy jueves quince de Mayo de mil nove-
cientos veinticuatro, a las cinco de la tarde.

—Doy fe.—El Jefe.—Proaño.—Alvarez
M.—A. Moncayo C.—Quito, Mayo 17 de
1924.—Los diez de la mañana.—VISTOS:—
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo este
cientos notentando del Código de Enjuicia-
mientos en Materia Civil, notifiquese la pre-
sición que antecede a la señora Casilda Jara-
millo, y publíquese durante quince días, por
la imprenta y por carteles que, durante el
mismo tiempo, se fijarán en tres de los lugares
más públicos de la parroquia de Calacali. La
publicación se hará en el periódico El Dere-
cho; y para la fijación de carteles y citación
con la demanda a la señora Casilda Jara-
millo, comisionase a cualquiera de los señores
Jueces Civiles de la mentada parroquia de
Calacali.—A. Velasco M.—Dávila.—Proveyó y
firmó el auto anterior el señor Augusto
Velasco M., Alcalde Tercero Cantonal, en
Quito, a diez y siete de Mayo de mil nove-
cientos veinticuatro, a las diez de la mañana.

—El Escribano.—A. Moncayo C.

Quito, Mayo 21 de 1924.

El Escribano, A. Moncayo C.

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, he-
moglobina y otros magníficos ingredientes.

SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas,
fritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la
Dispepsia Aténica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a
todas las partes de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébalo por algu-
nas semanas y verá usted otra persona. Acuerdense del nombre, NUXIFIE-
RRO, envoltura color de rosa y fabricado por

DR. BECKER MEDICINE CO., 22 Union Square, New York, N. Y.